La negación. Clases de estructuras y palabras negativas

Dugorepec, Zoran

Undergraduate thesis / Završni rad

2021

Degree Grantor / Ustanova koja je dodijelila akademski / stručni stupanj: **University of Zagreb, Faculty of Humanities and Social Sciences / Sveučilište u Zagrebu, Filozofski fakultet**

Permanent link / Trajna poveznica: https://urn.nsk.hr/urn:nbn:hr:131:183175

Rights / Prava: In copyright / Zaštićeno autorskim pravom.

Download date / Datum preuzimanja: **2024-03-28**

Filozofski fakultet
Sveučilišta u Zagrebu

Repository / Repozitorij:

ODRAZ - open repository of the University of Zagreb
Faculty of Humanities and Social Sciences

zir.nsk.hr

dabar
DIGITALNI AKADEMSKI ARHIVI I REPOZITORIJI

Sveučilište u Zagrebu

Filozofski fakultet

Odsjek za romanistiku

Negacija. Vrste negativnih struktura i riječi

(korpusna analiza)

Ime i prezime studenta: Zoran Dugorepec Ime i prezime mentora: dr. sc. Bojana Mikelenić

Zagreb, srpanj 2021. godine

Universidad de Zagreb

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Departamento de Estudios Románicos

La negación. Clases de estructuras y palabras negativas

(un análisis basado en corpus)

Estudiante: Zoran Dugorepec

Tutor: Dra. Bojana Mikelenić

Zagreb, julio de 2021

SAŽETAK

Cilj ovog završnog rada jest opisati polje negacije u lingvistici koristeći se raznim gramatikama. Budući da je negacija prisutna u svakom jeziku na neki način, obrada će započeti izlaganjem njezinih najvažnijih karakteristika u španjolskom jeziku. Dakle, analizirat će se vrste riječi i strukture koje sadrže negativno značenje u rečenici te one koje u sebi inherentno sadrže negaciju. Spomenut će se razlika između negacije čitave rečenice te negacije jednog od rečeničnih elemenata te kako se opseg negacije mijenja, ovisno o tome što je njome obuhvaćeno. Nadalje, koristeći se odgovarajućom terminologijom, uvest će se elementi koji rečenici pridaju negativno značenje. Također će se navesti i drugi tipovi negacije u španjolskom jeziku te njihova specifičnost, to jest, uloga koju vrše kada se pojave u rečenici. Drugi dio rada, onaj praktični, usredotočit će se na analizu negacije čitave rečenice te negacije jednog od njezinih elemenata. Primjeri iz korpusa *CORPES XXI* omogućit će analizu njihove učestalosti te eventualnih razlika, budući da korpus sadrži primjere u rasponu od dvadeset godina. Zatim će se usporediti koliko se puta koja vrsta negacije pojavljuje uz priloge *no, nunca, jamás, tampoco* i uz zamjenicu *nada* te ima li kakvih zapažanja koje je vrijedno spomenuti te pojasniti. Na kraju, dodat će se kratki dio o učestalosti upotrebe upravo tih negativnih riječi, uspoređujući je s frekvencijskim rječnikom.

Ključne riječi: negacija, španjolski jezik, negacija rečenice, negacija elementa, korpusna analiza

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es abordar el ámbito lingüístico de la negación usando varias gramáticas. Dado que la negación está presente en todos los idiomas de una manera u otra, el procesamiento comenzará con una exposición de sus características más importantes en la lengua española. Así, se analizarán las clases de palabras y estructuras que contienen un significado negativo en una oración y las que contienen la negación inherentemente. Se mencionará la diferencia entre la negación externa y la negación interna y cómo cambia el ámbito de la negación, dependiendo de lo que cubra. A continuación, se tratarán los elementos que aportan el carácter negativo a una oración, utilizando la terminología adecuada. También se mencionarán otros tipos de negación en español y su especificidad, es decir, el papel que juegan cuando aparecen en una oración. La segunda parte del trabajo, la parte práctica, se centrará en el análisis de la negación externa y la negación interna. Los ejemplos del corpus *CORPES XXI* permitirán analizar su frecuencia y posibles diferencias, ya que el corpus contiene ejemplos en el intervalo de veinte años. Después, se comparará cuántas veces aparecen las dos negaciones con los adverbios *no, nunca, jamás, tampoco* y el pronombre *nada* y si existen observaciones que valga la pena mencionar y explicar. Para terminar, se añadirá una exposición breve de la frecuencia del uso de estas palabras negativas, comparándola con un diccionario de frecuencia.

Palabras clave: negación, lengua española, negación externa, negación interna, análisis basado en corpus

ÍNDICE

SAŽETAK 3
RESUMEN 4
1. INTRODUCCIÓN 6
2. PARTE TEÓRICA: LA NEGACIÓN 7
2.1 La negación – conceptos fundamentales 7
2.2 Clases de palabras y estructuras negativas 8
2.2.1 Adverbios 8
2.2.2 Verbos 9
2.2.3 Locuciones 9
2.2.4 Negación morfológica 10
2.3 Ámbito de la negación 10
2.3.1 Negación externa 10
2.3.2 Negación interna 11
2.3.3 Ambigüedades 11
2.4 Polaridad 12
2.4.1 Términos de polaridad positiva 13
2.4.2 Términos de polaridad negativa 14
2.5 Inductores negativos 18
2.6 Otros tipos de negación 19
2.6.1 Negación anticipada 19
2.6.2 Negación expletiva 19
3. PARTE PRÁCTICA 21
3.1 Metodología 21
3.2. Análisis 22
3.2.1 Resultados 22
3.2.2 Comparación de resultados y discusión 27
4. CONCLUSIÓN 30
5. BIBLIOGRAFÍA 31

1. INTRODUCCIÓN

El ámbito lingüístico de la negación forma parte de los ámbitos más importantes en la lengua española, puesto que la negación es casi omnipresente, es decir, de una u otra forma, la negación aparece en todas las partes de la lengua; sean escritas o sean orales. Por eso, la parte teórica del trabajo empezará con la exposición de sus características principales: de qué manera se expresa y qué clase de palabra puede ser negada. Luego, se hablará sobre las palabras que expresan negación, añadiendo también unas estructuras, o sea, conjuntos de palabras. Después se abordará la división en la negación externa y la negación interna y algunas ambigüedades que surjan en su interpretación (p. ej. *No la he visto a Beatriz en la oficina.* ¿El adverbio *no* modifica qué elemento, el verbo, el complemento directo o el complemento circunstancial de lugar?). A continuación, se introducirá tanto la noción de polaridad como los elementos y construcciones por los que la oración pueda resultar negativa. También se mencionarán los inductores negativos, su finalidad en una oración y sus diferentes categorías. Por último, la parte teórica terminará con algunas variaciones de la negación que no se incluirán en los apartados anteriores, pero que merecen un estudio por sus características; estas son la negación anticipada y la negación expletiva. La parte práctica del trabajo se ocupará del análisis de 400 oraciones del *CORPES XXI*, procedentes de textos ficcionales argentinos del siglo XXI. Se analizarán la negación externa e interna; cuál de las dos prevalece y qué diferencias aparecen. En el análisis se considerarán cinco palabras negativas: los adverbios *no*, *nunca*, *jamás* y *tampoco* y el pronombre *nada*. Después del análisis se creó un gráfico para cada palabra mostrando los resultados. A continuación, se compararán todos los resultados para poder fácilmente sacar una conclusión. Luego, se introducirá un análisis secundario de la frecuencia de estas palabras en la parte adecuada del *CORPES XXI* (textos ficcionales argentinos) para averiguar si corresponden a los valores sacados del diccionario de frecuencia (Davies, 2006). El objetivo del trabajo es mostrar la diferencia en el uso de palabras negativas, haciendo a la vez comparaciones con el diccionario de frecuencia que había usado un corpus diferente.

2. PARTE TEÓRICA: LA NEGACIÓN

Para empezar, la parte teórica del trabajo va a introducir las ideas elementales sobre la negación. Luego se tratarán las clases de palabras y estructuras que pueden expresar la negación. A continuación, se incluirá la división principal en negación externa e interna que utilizará la parte práctica del trabajo. Después, se abordará el campo de polaridad que incluye construcciones que crean un entorno negativo en la oración y los elementos que introducen estas construcciones. Finalmente, se añadirán otros tipos de negación.

2.1 La negación – conceptos fundamentales

La negación es un procedimiento lingüístico que sirve para expresar la falta de veracidad en un enunciado o el desacuerdo con un aspecto de la realidad. A diferencia de la afirmación, la negación es marcada y más explícita, es decir, posee un elemento, como en (1), a través del cual se puede concluir que se trata de negación, mientras tanto, la afirmación no es marcada y no requiere ningún requisito específico para ser expresada, lo que se puede observar en (2).

(1) *Raquel **no** está aquí.*

(2) *Raquel está aquí.*

Es más, los enunciados negativos van más allá de la forma de oración básica, o sea, declarativa. También se utilizan para pedir que se ponga fin a algo, a menudo usando el imperativo negativo (3). Otro uso suyo asimismo es orientar una interrogación hacia una respuesta (4), como se observa en la *Nueva gramática de la lengua española — NGLE* (2010:5624).

(3) *No grites más, por favor.*

(4) *¿No es mañana el cumpleaños de Pedro?*

Se puede observar que la negación aparece con los verbos en la mayoría de los casos, lo que resulta lógico, ya que los verbos contienen el sentido principal de algún enunciado. Sin embargo, la negación no es solo restringida a los verbos. Al contrario, como es un procedimiento universal en la lingüística, puede afectar otras clases de palabras, como sustantivos (5), adjetivos (6), pronombres (7) y otros sintagmas, como los preposicionales (8).

(5) *Esta situación es un problema para todos, no una solución*.

(6) *Se trata de una chica agradable y no tímida, siempre va a hablar contigo*.

(7) *Aquel día vimos vuestra nueva casa, no la nuestra*.

(8) *He traído regalitos para los mejores, no para todos*.

Entonces, la negación puede cubrir casi todas las clases de palabras. De ahí que se pueda clasificar como uno de los procedimientos lingüísticos más frecuentes en el idioma.

2.2 Clases de palabras y estructuras negativas

A continuación, se abordarán las clases de palabras y estructuras que expresan la negación, ya sea explícitamente o implícitamente. Los adverbios son la clase que más se relaciona con la negación, pero existen otras que cabe mencionar.

2.2.1 Adverbios

Los adverbios son los representantes más conocidos de negación, puesto que en la categoría de adverbios se distingue una clase dedicada a la negación: los adverbios de negación. Estos son *no*, *nunca*, *jamás* y *tampoco*, y se van a tratar en la parte práctica de este trabajo. El adverbio *no* es el ejemplo prototípico a la hora de hablar sobre los adverbios, incluso palabras, negativos. Cubre la mayoría de las clases de palabras y a menudo es todo lo que un hablante necesita para expresar la negación en una oración. No obstante, a veces produce dudas en cuanto a su ámbito en la oración (v. *2.3.3*). *Nunca*, *jamás* y *tampoco* tienen función similar a *no*, pero tienen una característica curiosa presente en otras lenguas romances en lo que atañe a la doble negación, que es evidente en los ejemplos siguientes:

(9) ***No** lo ha mencionado **nunca***.

(10) ***Nunca** lo ha mencionado*.

La doble negación consiste en la aparición de por lo menos dos elementos negativos en un mismo enunciado. Su uso principal es hacer hincapié en lo que se está negando. La manera básica de expresarla sería (9), pero en las lenguas romances es posible cambiar el orden de las palabras, omitir el elemento negativo auxiliar y producir un enunciado significativo y correcto (10). También, es posible acumular elementos negativos en la oración (Vinja 1980:412), a condición de que por lo menos uno de ellos esté delante del verbo (*Nadie me ayudó nunca en nada*).

2.2.2 Verbos

Asimismo, algunos verbos tienen negación inherente, por lo que ni siquiera necesitan elementos negativos adicionales. Los representantes de esta categoría serían los verbos *negar* y *rehusar*.

(11) *Niegan que han sido ellos los que rompieron el vaso*.

(12) *Aunque le ofrecieron mucho dinero, rehusó aceptarlo por su valor moral*.

Gracias a sus raíces latinas, estos verbos incorporaron el elemento negativo y aparecen solos, pero con significado negativo. En los ejemplos propuestos, sus sinónimos serían *decir que no* (11) y *rechazar* (12).

2.2.3 Locuciones

Tal vez, la estructura más intrigante en lo que se refiere a la negación es la locución. Básicamente, una locución es un conjunto de palabras que lleva a cabo una sola función dentro de un enunciado o una oración. En algunos casos, ciertas locuciones actúan como negativas, hasta excluyen la negación explícita cuando preceden el verbo, tal como observa Sánchez (1999:2603). Se trata de algunas locuciones, o sintagmas, temporales introducidos por la preposición *en*, que aparecen en (13) y (14).

(13) *<u>En mi vida</u> he visto a una mujer tan hermosa*.

(14) *<u>En toda la tarde</u> ocurrió nada semejante*.

Las oraciones poseen valor negativo, ya que están presentes otras palabras negativas y porque, si la locución apareciera detrás del verbo, sería imprescindible la aparición de negación explícita. Es importante señalar que el término del sintagma preposicional, o sea, la cantidad de tiempo en cuestión tiene que estar cuantificado universalmente. A diferencia de (14), una oración como (15) es incorrecta, dado que requiere la apariencia de otro elemento negativo delante del verbo.

(15) **En treinta minutos ocurrió nada semejante*.

Esta característica de las locuciones puede explicarse con el hecho de que denoten limitación temporal de manera máxima, pareciendo así a «un superlativo temporal». De su presencia se infiere que se niega la acción en la mayoría de los casos, por lo tanto, la locución *en (toda) mi vida,* según Sánchez (1999:2604), denota un espacio temporal que es la totalidad de lo vivido.

2.2.4 Negación morfológica

Existe otro subgrupo de palabras que puede expresar negación. Se trata de las palabras que se forman combinando su raíz con un prefijo negativo, como *a-/an-*, *anti-*, *des-* e *i-/im-/in-*, creando palabras como *asintomático*, *antifascista*, *despreciar* e *improbable*. La raíz de la palabra típicamente es un adjetivo, verbo o sustantivo. Aunque estos pares de palabras son lógicamente opuestos, esto no se manifiesta así en la lengua. La paráfrasis con el adverbio *no* no refleja fielmente «el mismo significado… sino una afirmación más débil o menos contundente» (*NGLE* 2010:5638). El hablante se da cuenta de este hecho y usa la negación morfológica cuando quiere poner más énfasis en lo que comunica.

2.3 Ámbito de la negación

El ámbito de la negación es la parte de la oración cubierta por el elemento negativo, es decir, la parte oracional sobre la que la negación ejerce su dominio. En esta parte, se encuentran tanto elementos de polaridad negativa como se forma la concordancia de los elementos negativos. A la hora de tratar el ámbito de la oración, este se divide en dos partes: la negación externa y la negación interna.

2.3.1 Negación externa

La negación externa, también llamada oracional o proposicional (*NGLE* 2010:5633), tiene en su ámbito toda la oración. Con la negación externa (16a) el hablante niega una situación que se describe por una oración contraria (16b). Por eso se dice que la negación externa rebate un contenido proposicional dicho previamente, afectándolo como una unidad entera que demuestra su contradicción a la realidad.

(16) a. *En aquella casa no se organiza hoy una fiesta*.

b. *En aquella casa se organiza hoy una fiesta*.

c. *No es cierto que en aquella casa se organice una fiesta*.

Además, es posible hacer una paráfrasis (16c) y producir oraciones aceptables a través del uso de fórmulas como *No es cierto que…*; *No es verdad que…*; *No se da el caso de que…*, y otras similares (*NGLE* 2010:5633).

2.3.2 Negación interna

Por otro lado, la negación interna, o negación de constituyente, tiene un ámbito delimitado y se refiere solo a una parte de la oración. Esta parte resulta modificada por la palabra negativa y, por lo tanto, se considera su ámbito. Como se niega solo un componente oracional, la negación interna puede tener diferentes interpretaciones a la hora del análisis, lo que es evidente en (17) y (18).

(17) *La maestra no les dio deberes a los estudiantes el martes por la tarde*.

(18) a. *La maestra les devolvió sus deberes corregidos*.

b. *La maestra les trajo unos regalitos*.

c. *La maestra les dio deberes el lunes por la tarde*.

(19) *La maestra no les dio deberes a los estudiantes el martes por la tarde, sino el jueves*.

Justo porque existen varias interpretaciones, es económico tanto para el hablante como para el oyente añadir una parte adicional que serviría de explicación. Idealmente se trataría de un elemento introducido por la conjunción *sino* (19); así no cabría la menor duda al momento de elegir una interpretación y la comunicación fluiría mejor.

2.3.3 Ambigüedades

Puesto que tanto la negación externa como la negación interna se producen de la misma manera, es decir, no existe diferencia formal entre una y otra, a veces es posible que surjan dudas en cuanto a la interpretación de la oración. La primera duda aparece cuando la oración admite la interpretación de la negación tanto externa como interna. Observando el ejemplo (20) de Sánchez (1999:2575), los dos significados se diferencian respectivamente:

(20) *Juan no es el más listo de la clase*.

a. *No es el caso de que Juan sea el más listo de la clase*.

b. *Respecto de Juan, no es cierto que sea el más listo de la clase*.

En la interpretación (20a) el adverbio negativo *no* afecta a todo el sintagma verbal, convirtiéndolo en una falsedad que se relaciona con el sujeto de la oración, quitándole así esta característica; Juan no puede ser el más listo de la clase. Sin embargo, la interpretación (20b) une el adverbio negativo *no* al sujeto de la oración, de ahí que el sintagma verbal esté fuera de su dominio. En este caso, la

calidad de ser el más listo de la clase pertenece a otro estudiante y no a Juan. Esta ambigüedad emerge por un contexto delimitado, dado que simplemente no se ofrece información necesaria que permita distinguir entre la negación externa e interna, lo que podría arreglarse añadiendo un elemento extra que solucionaría esta duda: como un elemento introducido por la conjunción *sino* previamente mencionado.

Aquí se introduce un término cuyo significado fue utilizado antes, pero no fue nombrado. Se trata del término *foco de la negación*, que se define como el elemento de la oración sobre el que se ejerce el dominio de negación, de tal modo que este se ve responsable de la incongruencia de la oración con la realidad. Por el contrario, al ámbito de la negación constituyen todas las palabras que siguen al elemento negativo. En una oración con negación interna, el foco recae sobre cualquier elemento, como es el caso en (21); por lo tanto, reaparece la posibilidad de varias interpretaciones (22).

(21) *Nuestra tía no se topó con el profesor de biología en el mercado*.

(22) a. *Nuestra tía se topó con el profesor de inglés en el mercado*.

b. *Nuestra tía se topó con el profesor de biología en la galería*.

c. *Nuestra tía se topó con el profesor de inglés en la galería*.

En el ejemplo (22a) está demostrado que el foco de la negación es el complemento de régimen, mientras que en (22b) el foco de la negación reside en el complemento circunstancial de lugar. Vale mencionar que en este tipo de oración la tendencia es mantener solo un elemento como foco, ya que (21) resultaría una oración bastante complicada por alguna razón si el objetivo del hablante fuera el significado de (22c).

2.4 Polaridad

En este apartado se introducirá una denominación o un término nuevo, la *polaridad*. Se trata de la característica de las oraciones que señala si la situación expresada por un enunciado concuerda con el mundo extralingüístico. La concordancia entre la situación expresada y el mundo extralingüístico se manifiesta mediante la polaridad positiva o afirmativa (v. (2)), y la discordancia mediante la polaridad negativa (v. (1)).

Es imprescindible que no se mezclen los conceptos de verdadero y falso con los de afirmación y negación. Verdadero y falso se aplican para explicar si la proposición, o sea, la situación concuerda con el mundo extralingüístico o no, similarmente a la polaridad. Por otro lado, la afirmación y la negación solo se utilizan en el ámbito oracional; si no se emplea ningún elemento negativo, la oración resulta afirmativa. Lo importante es que, como observa González (2016:797), «el hecho de que se trate de una oración afirmativa no implica, por tanto, que la proposición correspondiente sea verdadera», precisamente lo que se puede observar en (23):

(23) a. *María ha visto tres gatos esta mañana*.

b. *María no ha visto tres gatos esta mañana*.

Así, si la situación en el mundo extralingüístico es que María solo ha visto dos gatos esta mañana, (23a) es una proposición falsa, a pesar de que sea una oración afirmativa. Similarmente, en (23b) se trata de una proposición verdadera y la oración es negativa. Por lo tanto, se puede concluir impecablemente que no es necesario que la oración y la proposición que transmite coincidan.

2.4.1 Términos de polaridad positiva

Como ya se ha mencionado, existen dos tipos de polaridad y, por consiguiente, dos tipos de términos de polaridad, que son los términos relacionados con la polaridad positiva o la polaridad negativa. Estos términos se denominan términos de polaridad positiva (TPP) o términos de polaridad negativa (TPN) respectivamente.

Aunque este trabajo principalmente aborda el asunto de la negación, hay que tratar también los términos de polaridad positiva para conocer más su comportamiento dentro de una oración. Los TPP generalmente se dividen en dos categorías: según González (2016:804), estas son la categoría relacionada con la cuantificación del grado (24) y la asociada a las expresiones temporales (25); el adverbio *no* excluye los TPP del ámbito de la negación y por eso está entre paréntesis; porque su inclusión está marcada como un error:

(24) a. ¡*Qué rica (*no) está la paella*!

b. *(*No) es extremadamente elegante*.

c. *(*No) localizaron como mucho seis cómplices*.

(25) a. *(*No) conozco a Isabel desde que vivo en Barcelona*.

b. *(*No) aparece a veces a cenar*.

c. *(*No) han llegado ya*.

Aunque en (24) y (25) el adverbio *no* indica que la negación no es gramatical, en (24b) *no* sugiere que la negación es parcialmente aplicable, por ejemplo, para señalar una opinión diferente. Sin embargo, es importante destacar que existe un caso cuando los TPP sí pueden aparecer con la negación, como es el caso en (24c). El requisito que la oración tiene que cumplir es que debe producirse como una respuesta a un enunciado afirmativo concordante (*¿Han encontrado todos los culpables? -No, localizaron como mucho seis cómplices.*), de ahí que (24c) no pueda aparecer en un contexto inapropiado, por ejemplo, encabezar el discurso.

2.4.2 Términos de polaridad negativa

La categoría de los TPN, en cambio, está compuesta de un mayor número de miembros muy diversos que serán enumerados y ejemplificados a continuación. A pesar de que en este trabajo se utiliza la enumeración de los TPN de González (2016), es Sánchez (1999) quien describe muy detalladamente sus valores y particularidades, por lo tanto, se mencionará a lo largo del apartado. Así que, tal como observa González (2016:803) los TPN incluyen: palabras negativas en posición posverbal (26a); las conjunciones *ni* y *sino* (26b); ciertos modismos (26c); sintagmas nominales con *alguno* pospuesto (26d); superlativos de interpretación cuantitativa (26e); sintagmas nominales sin determinación y con nombres no continuos (26f); ciertos adverbios y preposiciones temporales cuando modifican a predicados no durativos (26g).

(26) a. **(No) lo he visto nunca*.

b. **(No) entregaste el examen ni los deberes*.

c. **(No) veía más allá de sus narices*.

d. **(No) hay problema alguno por mi parte*.

e. **(No) cometió el más mínimo error*.

f. **(No) has conocido mentora más sabia que ella*.

g. **(No) regresó hasta las seis*.

A continuación, se tratarán estos TPN con más detalle, empezando con los TPN de naturaleza escalar. Como se puede observar en (26e), estos expresan una cantidad mínima o límite, prohibiendo que se realice cualquier otro significado mayor que ella. El sintagma *el más mínimo error* señala el punto mínimo de la gradación, de ahí que nos quedemos sin otra opción que entender que la negación ejerce su dominio sobre otros grados si se niega este grado menor. Además, añadiendo la conjunción *ni* antes del sintagma, no solo se reafirma el significado negativo, sino que también lo transforma en elemento negativo que no necesita otra negación cuando se coloca antes del verbo.

Después, los superlativos tienen una característica intrigante cuando aparecen en una oración afirmativa o negativa: su significado cambia dependiendo de la polaridad de la oración. Lo que les distingue de otros TPN no es que no puedan aparecer en oraciones afirmativas, sino que su significado tiene otra interpretación.

(27) a. *Juan posee la capacidad de memorizar los textos más complicados*.

b. *Juan no posee la capacidad de memorizar los textos más complicados*.

En un contexto negativo, como en (27b), el superlativo atrae y aumenta el efecto de la negación, similarmente a otros TPN. En el enunciado (27a) se observa que la realización exitosa del superlativo, del grado más difícil de lograr, también quiere decir que sí es posible que ocurra lo mismo con cualquier otro grado menor. Es decir, si Juan puede memorizar el texto más complicado, necesariamente no tendrá problemas con memorizar textos fáciles. No obstante, (27b) presenta una situación diferente. Aquí se niega el grado superlativo, por lo tanto, solo este grado está excluido del significado. Esto es, si Juan no puede memorizar el texto más complicado, esto no quiere decir necesariamente que no sea capaz de memorizar un texto fácil. Simplemente no se puede obtener una conclusión de esta oración, ya que no se ofrece la información necesaria.

En lo que atañe a los modismos, estos son expresiones más o menos fosilizadas en la lengua y su significado no puede deducirse de sus elementos. Los modismos de polaridad negativa, por ejemplo (26c), requieren un entorno negativo en el que se conducen como elementos que fortalecen enfáticamente la negación. También cabe destacar que la formación de modismos a menudo se debe a la cultura de los hablantes, así que no sorprende que existan diferencias entre España y América.

Las expresiones como *no mover una pestaña* y *no valer un real* pertenecen a un tipo de modismos de polaridad negativa que se comportan de manera similar que los superlativos, aunque al otro lado del espectro. Según Sánchez (1999:2595), «la polaridad de estos elementos obedece a que, en virtud de un uso idiomático históricamente fijado, se interpretan como valores mínimos en una escala relacionada con la acción a la que sirven de refuerzo». Por lo tanto, si ya está establecido en la cultura que *un real* es el precio más bajo al que se puede vender o comprar algo, con la negación de este precio mínimo se denota que el objeto carece de valor y resulta inútil.

Después, los sintagmas nominales también pueden funcionar como TPN, siempre y cuando cumplan los requisitos necesarios. En (26d) y (26f) respectivamente aparecen un sintagma nominal con *alguno* pospuesto y un sintagma nominal sin determinación. Su característica común es que aparecen sin determinante, por lo que se consideran sintagmas nominales indefinidos. En los SSNN sin determinación, el núcleo debe ser un sustantivo no contable, cuya oración relativa, si la contiene, necesita la presencia del modo subjuntivo. Además, en un sintagma preposicional no se permite tener un sintagma nominal sin determinación. Claro, la excepción es la preposición *sin* (28), puesto que esta, siendo un inductor negativo, justifica el TPN (Sánchez, 1999:2596-7). A continuación, en el SN con *alguno* pospuesto, este indefinido se convierte en TPN cuando está detrás del sustantivo necesariamente en forma singular. De este modo, tiene que seguir el orden dentro del SN, es decir, tiene que aparecer detrás de adjetivos relacionales (29a, 29b), pero delante de complementos restrictivos (30a, 30b).

(28) a. *Lo hicieron sin motivo*.

b. **Lo hicieron sin algún motivo*.

(29) a. **No recibimos llamada alguna personal durante el turno*.

b. *No recibimos llamada personal alguna durante el turno*.

(30) a. *No tengo libro alguno de filosofía que trata el ocultismo*.

b. **No tengo libro de filosofía alguno que trata el ocultismo*.

Por último, existe la categoría de TPN de naturaleza aspectual, que incluye los adverbios *ya* y *todavía* y la preposición *hasta*. La preposición *hasta* tiene la característica de cambiar el significado de la oración, dependiendo de si esta es afirmativa o negativa, de ahí que se considere

un TPN. En el caso de que se manifieste en una oración afirmativa, *hasta* marcará la conclusión del período temporal en el que una acción puede llevarse a cabo (31). No obstante, la presencia de *hasta* en una oración negativa necesariamente modifica este complemento circunstancial de tiempo y lo convierte de punto final a punto de partida. O sea, el período temporal encabezado por *hasta* se transforma en el momento desde el que empieza el progreso de la acción expresada en la oración (32).

(31) *Isabel andaba distraída hasta el mes de junio. (en junio terminó el período de distracciones)*

(32) *Francisco no entregó el examen hasta doce y media. (lo hizo a partir de doce y media)*

A continuación, los adverbios *ya* y *todavía* se agrupan debido a una característica significativa. Ambos denotan una conexión con el evento expresado en la oración, pero lo modifican de manera diferente. Como es el caso en (33a), *todavía* señala que el evento estaba ocurriendo en un período pasado y sigue ocurriendo, mientras que *ya* muestra que el período temporal comenzó a ocurrir en un punto determinado y que no ocurría antes (34a). Lo más importante sucede al invertir la oración, esto es, transformarla en versión negativa (33b y 34b).

(33) a. *Mercedes <u>todavía</u> trabaja en el Banco de España*.

b. *Mercedes <u>no</u> trabaja <u>ya</u> en el Banco de España*.

(34) a. *Mercedes <u>ya</u> trabaja en el Banco de España*.

b. *Mercedes <u>no</u> trabaja <u>todavía</u> en el Banco de España*.

Entonces las parejas opuestas son mezclas de los dos adverbios: por una parte son *ya* y *no…todavía* y por otra *todavía* y *no…ya*. Esta rareza ocurre gracias a la naturaleza aspectual de los verbos (**Pedro todavía rompe la ventana* no funciona porque la acción es instantánea); de todos modos, como indica Sánchez (1999:2603), «por una parte *todavía/no...todavía* indican ambas continuidad, sea de un estado de realización de un evento o de no realización, en tanto que *ya/no.…ya* indican ambas un contraste entre dos intervalos temporales tales que en uno sucedía un evento pero en el otro no».

2.5 Inductores negativos

Los inductores negativos han aparecido mucho en este trabajo, por lo tanto, cabe destacarlos y mencionar su relevancia al tratar la negación. Estos son los elementos que producen contextos en los que aparecen los TPN. Los inductores negativos más importantes son (Sánchez 1999:2605): verbos de duda u oposición (35), interrogación y exclamación retóricas (36) y ciertos cuantificadores y adverbios cuantitativos (37):

(35) *La señora rehusó abrir su bolso cuando el guardia se lo pidió*.

(36) a. *¿Cómo es el caso que sabes nada de ellos?*

b. *¡Hasta las diez vamos a llegar!*

(37) *Son pocos que le han vencido nunca*.

A continuación, se tratarán estos ejemplos en más detalle. En cuanto a los verbos, existe una amplia gama de sus clases que autorizan la presencia de los TPN. Cabe destacar que no se trata de verbos que necesariamente poseen características de negación, sino que sirven para introducir los TPN. El porqué de estas características a menudo es de naturaleza semántica, es decir, los verbos pueden cambiar la suposición que expresan sus argumentos. Algunos verbos lo hacen sin los TPN, como *negar* y *rehusar* (35), mientras que otros (20) necesitan los TPN para formar completamente la negación.

La interrogación retórica es diferente de la informativa, ya que no requiere que se presente información desconocida, sino que discretamente se pronuncia algo ya conocido. Sirve de inductor negativo cuando oculta una aseveración negativa, como en (36a). La exclamación retórica es una forma de enunciación irónica, con la que el hablante insinúa el significado contrario al expresado. Como en (36b), se trata de una muestra de ironía que expresa la insatisfacción del hablante.

Por último, los cuantificadores y adverbios cuantitativos se comportan de manera similar a los elementos ya analizados. En la mayoría de los casos, se consideran miembros de una escala graduable en la que se encuentran cerca del valor mínimo. Esto pasa en (37), viendo que *poco* toma una cualidad negativa y así puede introducir los TPN.

2.6 Otros tipos de negación

También existen otros tipos de negación que todavía no se han abordado en este trabajo. A continuación se introducirán estos tipos y se tratarán con más detalle. Estos tipos consisten en la negación anticipada y la negación expletiva.

2.6.1 Negación anticipada

La *negación anticipada* es el término utilizado para un tipo especial de negación de una oración subordinada; a pesar de que se niega la oración subordinada, el elemento negativo aparece con el verbo principal, de ahí que anticipe la negación. Esta negación (38-40 b) está permitida cuando el verbo principal pertenece a cierto grupo de verbos, por ejemplo, verbos de opinión (38), verbos de intención (39) y verbos de afirmación perceptiva (40).

(38) a. *Creo que no llegará*.

b. *No creo que llegue*.

(39) a. *Quiero que no le hagáis caso*.

b. *No quiero que le hagáis caso*.

(40) a. *Parece que no te han respondido*.

b. *No parece que te hayan respondido*.

Entonces, uno puede preguntarse por qué utilizar la negación anticipada si expresa lo mismo que la negación básica, pero de una manera diferente. Lo que les diferencia es la seguridad o certidumbre que expresa el hablante: con la negación anticipada se alivia su pensamiento, es decir, las oraciones (38-40 b) denotan un grado menor de certeza que sus versiones afirmativas correspondientes. Ya que modifica una proposición afirmativa añadiendo el elemento negativo al verbo principal, la negación anticipada además puede servir como negación externa.

2.6.2 Negación expletiva

Para terminar, se tratará la negación expletiva, también denominada «espuria o pleonástica» (Sánchez 1999:2627). De sus otras denominaciones puede concluirse que no se trata de negación legítima, en el sentido de que no proporciona significación negativa a la oración y, por eso, queda superflua. El elemento extra negativo en la negación expletiva siempre es el adverbio *no* que puede

seguir después: verbos de duda o temor (41), construcciones comparativas (42), oraciones temporales introducidas por *hasta* puntual (43) y ciertas exclamativas retóricas (44).

(41) *Leopoldo duda que no le hayan dicho toda la verdad*.

(42) *Mejor sería estar satisfecho con lo que tienes que no buscar más en vano*.

(43) *Este barco no zarpará hasta que no nos den la orden*.

(44) *¡Cuánto no nos hemos esforzado para llegar a esta posición!*

En los ejemplos no se exige la inclusión del adverbio negativo *no*; aquí, solo sirve para poner énfasis en la negación. Al observar los ejemplos, se puede ver que el significado de la oración no cambiaría radicalmente si el adverbio *no* estuviera excluido. Esto es debido a otros elementos en las oraciones, que ya expresan un tipo de significado negativo, esto es, se comportan como los TPN o los inductores negativos, que ya se abordaron en este trabajo.

3. PARTE PRÁCTICA

Esta parte del trabajo se enfocará en el análisis de la presencia de la negación externa e interna en las oraciones del *CORPES XXI*. La investigación se centró solo en textos ficcionales producidos en Argentina durante el siglo XXI, puesto que la ficción es un género muy prolífico y Argentina se eligió en homenaje a una compañera. Se eligieron 400 oraciones, las cuales sirvieron para obtener datos sobre el uso de las negaciones. El análisis empezará con la suposición que las palabras negativas dominan en la negación externa, ya que esta es la más fácil de crear en cuanto a la producción de oraciones (v. (1) y (2)). A través de los resultados obtenidos se formará una conclusión que incluirá todas las observaciones que aparezcan. También, se hará un análisis secundario para comprobar si las cinco palabras negativas (*no, nunca, nada, jamás* y *tampoco*) corresponden a su posición en el diccionario de frecuencia (Davies, 2006) o si el *CORPES XXI* tiene una distribución diferente.

3.1 Metodología

En total se analizaron 400 oraciones del *CORPES XXI*. El Corpus del Español del Siglo XXI (*CORPES XXI*) es un corpus de referencia con textos de diferentes temas, procedentes de todos los países hispanohablantes. Es más, sigue actualizándose y aumentando su archivo. La última versión fue publicada en febrero de 2021. En la actualidad, posee más de 333 millones de formas ortográficas y más de 316.000 documentos, todos disponibles para consultar en su página en línea. Todavía se conserva el reparto de antes: los textos españoles son el 30% y los americanos el 70% del total[1].

El análisis fue distribuido entre cinco palabras negativas: el pronombre *nada* y cuatro adverbios: *no*, *nunca*, *jamás* y *tampoco*. Dado que el adverbio *no* es el más utilizado en toda la lengua española (Davies, 2006:12), la mitad de las oraciones analizadas fueron dedicadas a este adverbio, es decir, 200 oraciones. Las otras 200 oraciones fueron igualmente distribuidas entre las cuatro palabras negativas, *nunca*, *nada*, *jamás* y *tampoco*. Así, de cada palabra se escogieron 50 oraciones.

Como ya fue mencionado, según el ámbito de la negación oracional, se distinguen la negación externa y la negación interna. La negación externa cubre todo el enunciado (45) y se usa a menudo para rechazar un enunciado previo (46). La negación interna se utiliza para modificar uno o varios

[1] Real Academia Española. Banco de datos. *CORPES XXI* [fecha de consulta 20 mayo 2021]. Disponible en: https://www.rae.es/banco-de-datos/corpes-xxi.

componentes de la oración, de tal forma que existe una incongruencia en la relación entre los dos (47). Los siguientes ejemplos fueron tomados del *CORPES XXI*.

(45) *Pero yo **no** quería que me la dijera, y cambié el machete de mano*[2].

(46) *La maldad sigue existiendo, pero ya **no** puede actuar en cierto registro*[3].

(47) *Sri Amritraj se arrogó un papel **no** tan puntual como pudo parecer en un momento sino dotado de continuidad*[4].

En el análisis de las 400 oraciones se encontraron ejemplos tanto de negación externa como de negación interna; a continuación se detallará su distribución por cada palabra negativa.

3.2. Análisis

Después de haber analizado un número determinado de oraciones para cada palabra negativa, se elaboró un gráfico que muestra los resultados. Además, al hacer el análisis, por curiosidad se mantuvo un registro de cuántas veces fueron pospuestas cuatro de las cinco palabras negativas para averiguar si alguna resalta notablemente.

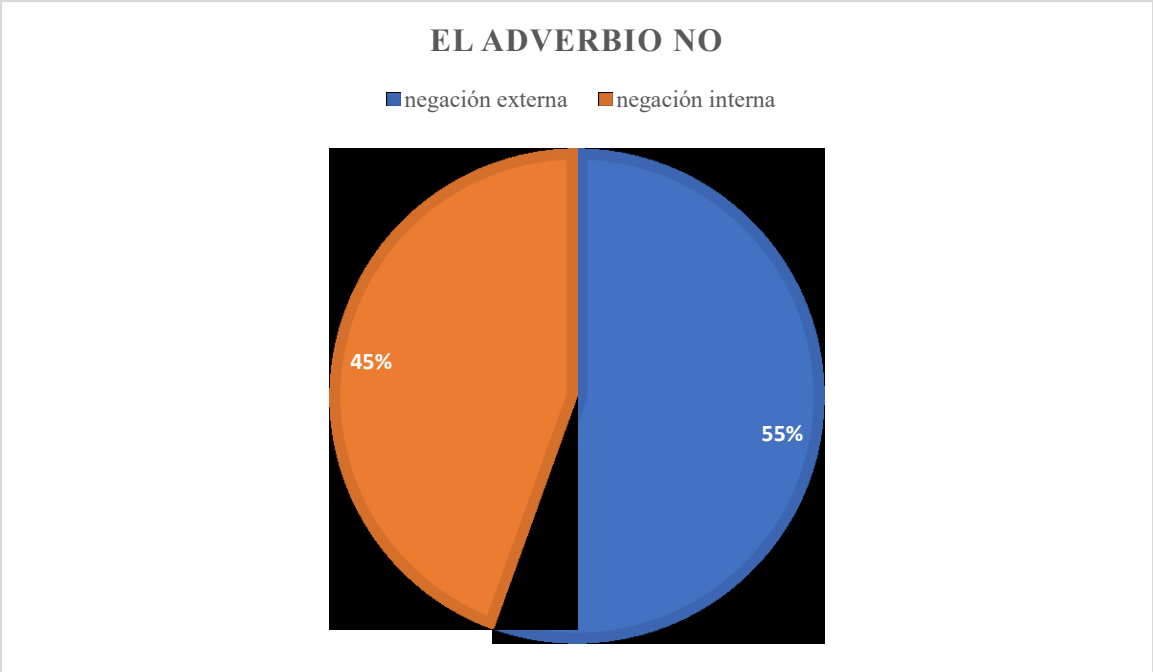
3.2.1 Resultados

Todas las oraciones para cada palabra negativa provienen del período de veinte años del siglo XXI, es decir, de 2000 a 2020, solo de los textos ficcionales argentinos. Puesto que las palabras negativas no aparecen la misma cantidad de veces, fue necesario distribuir la búsqueda para poder obtener una imagen más clara de su uso a lo largo de los veinte años. Las oraciones fueron tomadas a intervalos de diferentes longitudes, dependiendo del número total de páginas, ya que sería imparcial tomar, por ejemplo, las primeras veinte páginas para el adverbio *no* cuando hay disponibles más de siete mil páginas.

El primer análisis se hizo con 200 oraciones en las que aparece el adverbio *no*. En total, hay 7.469 páginas con oraciones. Las oraciones fueron tomadas de cada trigésima página del *CORPES XXI* para cubrir la mayoría de los años. En el siguiente gráfico se presentan los resultados:

[2] Paszkowski *Gómez* [Arg.2001].
[3] Laiseca *Aventuras* [Arg.2003].
[4] Ehrenhaus *Seriedad* [Arg.2001].

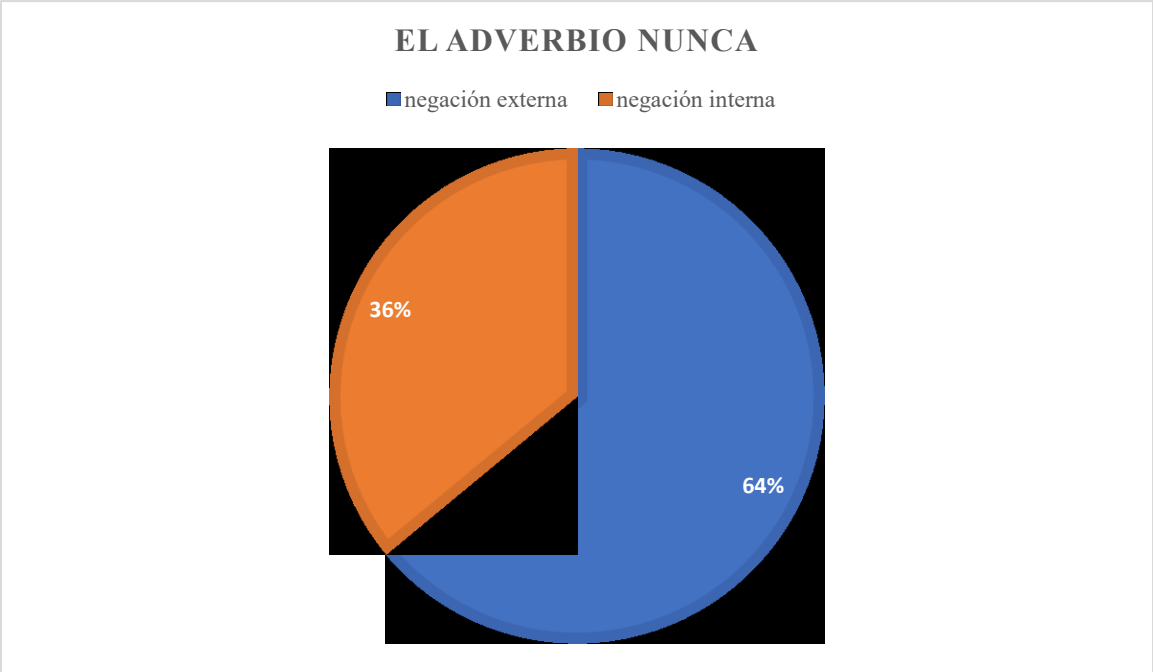
Gráfico 1. Resultados del análisis del adverbio *no*



Según los resultados, la mayoría de los usos del adverbio *no* sirvió para expresar negación externa (***No*** *es que yo sea de los aferrados a una idea, pero uno se encariña con la tierra que lo vio nacer*). Aunque la diferencia sí existe, no permite proclamar la negación externa como la más favorecida, puesto que la negación interna (*¿Qué habías pensado vos para que entre la frase y* ***no*** *terminar en una cadencia rota?*) obtuvo resultados más o menos similares que la externa. Además, el adverbio *no* es una de las palabras más utilizadas en la lengua española, por lo tanto, era de esperar que los resultados de ambas negaciones fueran muy equilibrados. Los resultados confirman la presuposición que las palabras negativas aparecen más en oraciones con negación externa.

A continuación, se analizó el adverbio *nunca*. De las 480 páginas disponibles del *CORPES XXI* en las que aparece el adverbio, se sacaron 50 oraciones, una de cada novena página. El gráfico muestra los resultados:

Gráfico 2. Resultados del análisis del adverbio *nunca*

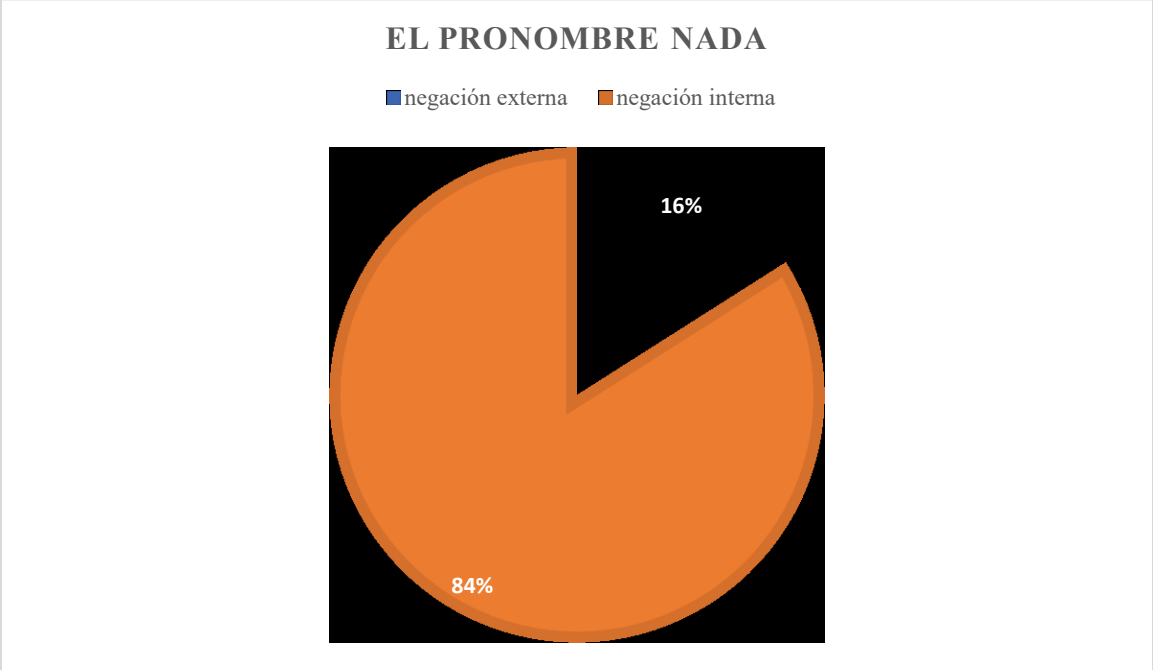


Ahora cuando el número total de oraciones analizadas para las demás palabras ha sido dividido en cuatro, podría parecer que hay mucha diferencia entre los resultados, por eso, es necesario fijarse al analizar los resultados y hay que tenerlo en cuenta, para que no parezca que una palabra aparece muchísimo más que el adverbio *no*, sea con negación externa, sea con interna. Desde este punto también se considerará una característica común de tres palabras negativas restantes (excepto *tampoco*): el hecho de que se puedan manifestar solas o pospuestas al adverbio *no*; esta característica solo se analizó por curiosidad y no va a afectar la conclusión. En las 50 oraciones, *nunca* está pospuesto al adverbio *no* en ocho instancias (…*el último 15 de mayo no hice mi habitual visita y ya* ***no*** *lo podré hacer* ***nunca*** *más* – v. González 2016:803). El adverbio *nunca* corrobora la presuposición de que las palabras negativas aparecen más en oraciones con negación externa (*Tatu* ***nunca*** *lo había visto beber tanto, ni reírse tanto…*) que con interna

(*Por momentos la luz volvía a aparecer y luego se ocultaba, pero supe que* ***nunca*** *había dejado de brillar*).

A continuación, se realizó el análisis del pronombre *nada*. Como hay 679 páginas de oraciones en el *CORPES XXI* en las que se utiliza el pronombre, se tomaron 50 oraciones, una de cada decimotercera página. En el gráfico se pueden observar los siguientes resultados:

Gráfico 3. Resultados del análisis del pronombre *nada*

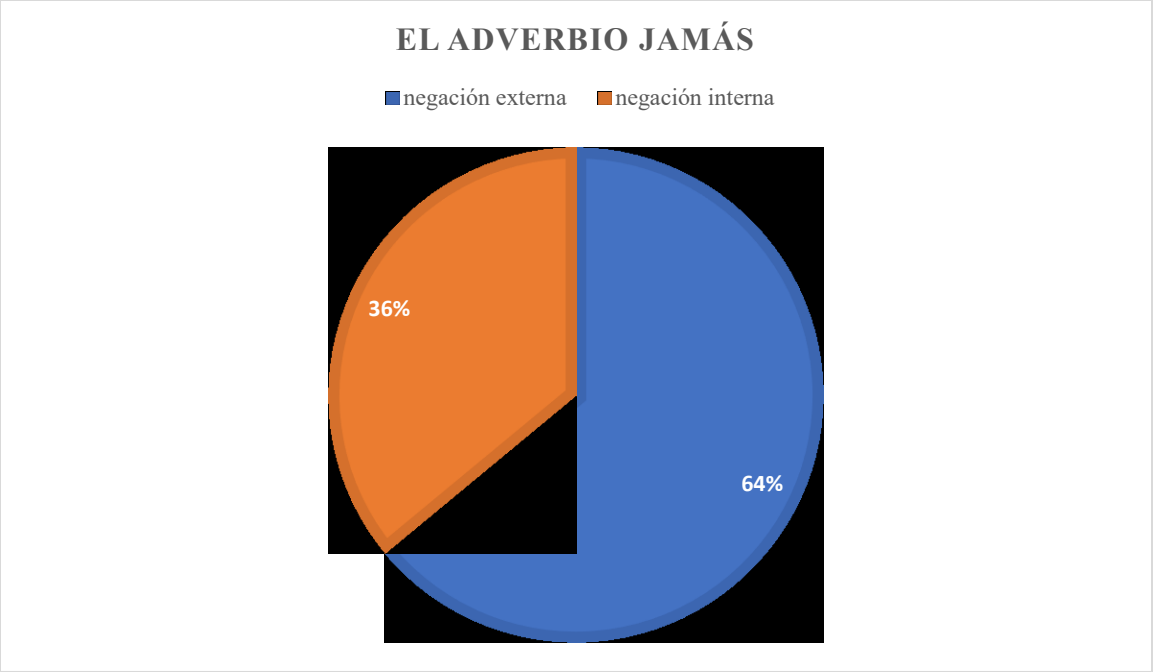


Aquí se presenta la oveja negra de las palabras negativas. El pronombre *nada* surge mucho más con la negación interna que con la externa. La razón radica justo en el hecho de que se trata de un pronombre. Las demás palabras son adverbios, cuya característica principal es que aparecen junto con los verbos. Así obtienen control sobre la negación y la convierten en negación externa, en la mayoría de los casos. El pronombre *nada* no posee esta cualidad y por eso se ve obligado a negar solo a los componentes oracionales. En los casos donde sí aparece con la negación externa, *nada* se sitúa en la posición del sujeto. En la mayoría de los casos cuando pertenece a la negación interna está pospuesto al adverbio *no*, en 39 de 50 ejemplos, el mayor número de todas las palabras negativas (*Pensé que no sabía* ***nada****…*). El pronombre *nada* no cumple con la presuposición que las palabras negativas aparecen más en oraciones con la negación externa (***Nada*** *sucedió*) que la interna (*…la ambición nunca lleva a* ***nada*** *bueno* – v. Vinja 1980:412).

Más adelante, se analizó el adverbio *jamás*. El *CORPES XXI* ofrece 89 páginas de oraciones en las que se emplea el adverbio, situándolo en el último puesto de frecuencia de todas las palabras

negativas. Las 50 oraciones se obtuvieron de cada segunda página, pero, como hay menos de 100, se emplearon también unas páginas extra, es decir, las que se omitieron al principio. El gráfico indica la siguiente distribución:

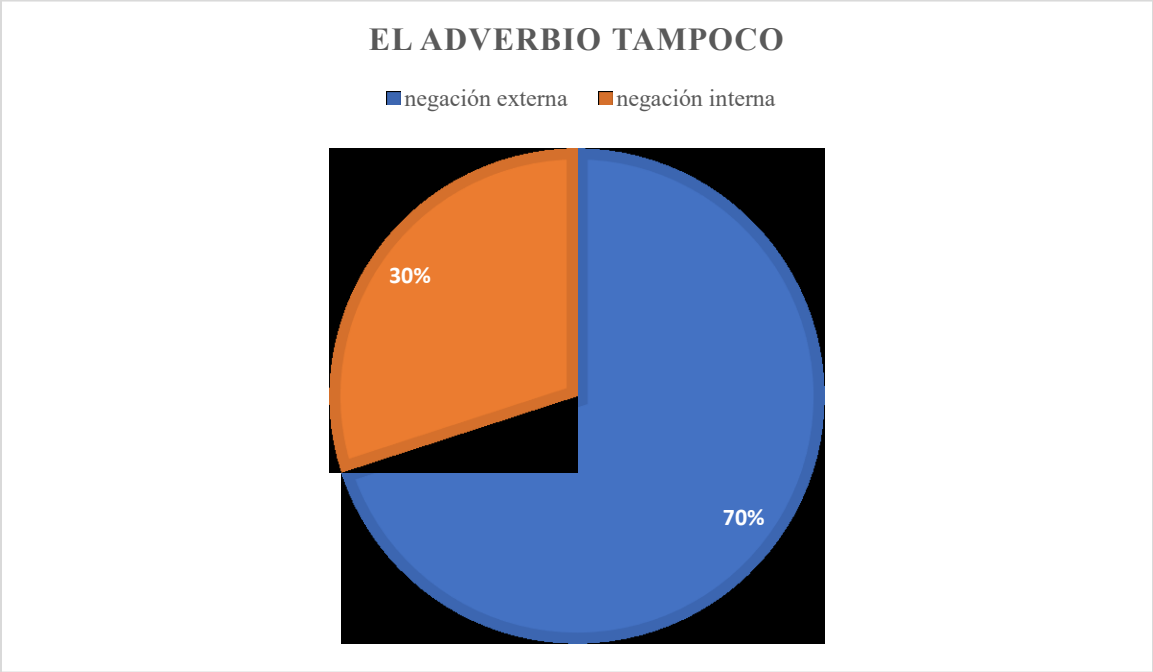
Gráfico 4. Resultados del análisis del adverbio *jamás*



Sorprendentemente, los resultados y los porcentajes del adverbio *jamás* coinciden con los del adverbio *nunca*. Dado que hay una cantidad muy restringida de oraciones, este hecho podría pasar por pura casualidad. En cuanto a la posición, *jamás* fue pospuesto en seis ocasiones (*...**no** me voy a olvidar **jamás**...*), un poco menos que *nunca*. El adverbio *jamás* también confirma la presuposición que las palabras negativas aparecen más en oraciones con la negación externa (*¡Pero **jamás** se lo hubiera confesado a un Premio Goncourt!)* que con la interna (*Él está engalanado como **jamás** lo vi antes*).

Por último, se hizo un análisis del adverbio *tampoco*. Se escogieron 50 oraciones, una de cada tercera página del *CORPES XXI*. En total hay 165 páginas con oraciones. El último gráfico presenta los siguientes resultados:

Gráfico 5. Resultados del análisis del adverbio *tampoco*



El adverbio *tampoco* aparece más en oraciones con la negación externa que los demás adverbios. Este hecho se puede atribuir a una característica suya, que se emplea como forma de respuesta a un enunciado previamente dicho que ya incluye un elemento negativo. También, una parte de esta característica la comparte la negación externa (*No me podía quedar quieta.* ***Tampoco*** *podía encontrar a Gloria.*): puede referirse a un enunciado previo y rebatirlo. Es más, el elemento negativo del enunciado prohíbe que la oración con *tampoco* incluya otro elemento negativo que lo preceda, por lo tanto, con la excepción de negación interna (*El barco* ***no*** *escoró, pero* ***tampoco*** *dejó de moverse*), el adverbio *tampoco* no aparece en la posición pospuesta, ya que la oración resultaría agramatical.

3.2.2 Comparación de resultados y discusión

Al obtener los porcentajes y los resultados, el análisis continúa con la tabla 1 en la que se colocaron en un lugar todos los datos para así poder compararlos y sacar fácilmente una conclusión.

Tabla 1. Comparación de los resultados

Palabra negativa (total)	Negación externa: casos	Negación externa: porcentaje	Negación interna: casos	Negación interna: porcentaje
No (200)	110	55%	90	45%
Nunca (50)	32	64%	18	32%
Nada (50)	8	16%	42	84%
Jamás (50)	32	64%	18	32%
Tampoco (50)	35	70%	15	30%
Total (400)	217	54,25%	183	45,75%

A primera vista, se puede observar que la negación externa es la que más aparece por un estrecho margen en las oraciones analizadas. Sin embargo, las palabras negativas están consistentemente utilizadas para comunicar una idea negativa, que se extiende sobre la oración entera y así produce la negación externa. Por supuesto, no se debe pasar por alto la negación interna, porque esta también tiene un papel importante en la lengua. A menudo no hay que negar toda la oración, sino solo una parte suya. Es exactamente así porque la negación interna está al nivel de la externa. Este análisis demuestra que la lengua es una mezcla de ambas negaciones, con solo una parte mayor de negación externa. Esto se le puede atribuir a la característica principal de los adverbios: su aparición con verbos. Las dos razones que explican esta premisa son el pronombre *nada* y la importancia de verbos en la oración. El pronombre *nada*, como ya se ha mencionado, aparece más en oraciones con negación interna, debido a la estructura interna de la oración, donde el verdadero núcleo son los verbos. Siendo el núcleo oracional, los verbos pueden cambiar todo el significado de la oración, pero, como los adverbios pueden modificarlos, estos son la solución económica de la lengua para expresar negación. Solo el pronombre *nada* carece de esa posibilidad siempre y cuando no esté situado en la posición del sujeto.

El análisis secundario tiene como objetivo demostrar que las palabras negativas podrían ser parte de un diccionario de frecuencia hipotético, en el que se numeraría cada palabra por su orden, dependiendo de la cantidad de sus ejemplos. Ese proceso se lleva a cabo utilizando la ley de Zipf (v. Powers, 1998), un fenómeno según el cual la distribución de las palabras sigue una secuencia

donde el segundo miembro aparece la mitad de lo que aparece el primer miembro, el tercer miembro aparece un tercio de lo que el primero, etc. La siguiente tabla presenta todos los datos obtenidos y utilizados en este análisis secundario:

Tabla 2. Comparación de frecuencia

Palabra negativa	Frecuencia calculada	Frecuencia en el Diccionario de Frecuencia	Número de casos en el *CORPES XXI*	Casos calculados matemáticamente
No	5,7	10	149.370	149.422
Nunca	88,8	151	9.587	9.591
Nada	62,7	95	13.569	13.583
Jamás	482	788	1.767	1.767
Tampoco	258,6	279	3.294	3.293

Los datos que ya fueron disponibles son la *Frecuencia en el Diccionario de Frecuencia* y el *Número de casos en el CORPES XXI*. La ley de Zipf afirma que la distribución de las palabras puede calcularse; lo necesario es el número de casos de la palabra más abundante. En el caso del *CORPES XXI*, esta es el artículo definido en todas sus formas, que aparece en 851.708 casos. El valor de la *Frecuencia calculada* se obtiene dividiendo 851.708 entre el *Número de casos en el CORPES XXI* para cada palabra. Finalmente, los *Casos calculados matemáticamente*, el dato que es el objetivo de este análisis secundario, se obtiene dividiendo 851.708 entre la *Frecuencia calculada*. Al comparar los resultados de las últimas dos columnas, se concluye que las diferencias son mínimas, casi insignificantes, para cada par de datos. Este hecho sirve como prueba de que la *Frecuencia calculada* es una muestra verdadera de un hipotético Diccionario de Frecuencia del *CORPES XXI*, es decir, en este diccionario la sexta palabra más abundante sería el adverbio *no*, la 482ª sería el adverbio *jamás*, etc. Además, estos datos podrían utilizarse para construir ese tipo de diccionario o para explicar cómo la lengua puede ser tan sencillamente organizada, pero eso ya no es tema del presente trabajo.

4. CONCLUSIÓN

Después de haber abordado toda la parte teórica relacionada con la negación en la lengua española, se prestó atención al análisis del corpus. El propósito principal del análisis fue, en primer lugar, buscar ejemplos de oraciones con negación; externa o interna. Seguidamente, se analizaron 400 oraciones divididas en cinco subgrupos, dependiendo de la palabra negativa utilizada para expresar negación. Se dio más importancia al adverbio *no*, ya que es el elemento esencial en la negación. También, se trataron otros elementos negativos: *nunca*, *nada*, *jamás* y *tampoco*. La presuposición era que las palabras negativas aparecían más en oraciones con negación externa, pero eso resultó solo parcialmente correcto. Como se ha demostrado, los adverbios *no*, *nunca*, *jamás* y *tampoco* confirmaron la presuposición, pero el pronombre *nada* hizo lo contrario. Sus resultados muestran que aparece más en oraciones con negación interna. Dado que los adverbios generalmente modifican al verbo, elemento principal de la oración y, por consiguiente, a menudo el núcleo de la negación, tienen la oportunidad de controlar la negación en una oración. Por otro lado, el pronombre *nada* pertenece a otra clase de palabras y está relacionado con los sustantivos. Los sustantivos se realizan en una oración frecuentemente como complementos del verbo, salvo la excepción del sujeto en algunos ejemplos, dependiendo del punto de vista teórico. En todo caso, el pronombre *nada* sí puede aparecer en oraciones con negación externa, a condición de que se manifieste en la posición del sujeto.

Para finalizar, a pesar de que el ámbito lingüístico de la negación aparezca como un tema sencillo, incluye elementos y características bastante complejos. Sea como sea, la negación ofrece una miríada de asuntos que se pueden tratar. Este trabajo, centrado en la negación externa e interna en textos ficcionales argentinos, es un ejemplo que incluso podría compararse con los datos de textos procedentes de otro país.

5. BIBLIOGRAFÍA

Alarcos Llorach, E. (2000), *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Davies, M. (2006), *A Frequency Dictionary of Spanish: Core vocabulary for learners*. Abingdon: Routledge.

González Rodríguez, R. (2016), «Polaridad: afirmación y negación». En Gutiérrez-Rexach, J. (ed.) (2016): *Enciclopedia de lingüística hispánica. Vol. 1*. Abingdon: Routledge.

Real Academia Española, «Corpus del Español del Siglo XXI (*CORPES*)». [fecha de consulta mayo 2021]. Disponible en: https://webfrl.rae.es/CORPES/view/inicioExterno.view.

Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010), *Nueva Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Powers, D. M. W. (1998), «Applications and Explanations of Zipf's Law», *New Methods in Language Processing and Computational Natural Language Learning*, 12: 151-160.

Sánchez López, C. (1999), «La negación». En Bosque, I. y Demonte, V. (coords.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española. Vol. 2*. Madrid: Espasa.

Vinja, V. (1980), *Gramatika španjolskog jezika*. Zagreb: Školska knjiga.